



**COAMSS**  
**OPAMSS**

Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación  
del Área Metropolitana de San Salvador

*Dr. Fidel Ernesto Fuentes Calderón*  
*Secretario del COAMSS*

**ASUNTO:** Misión Oficial a Técnica del Departamento de Revisión Preliminar, para asistir a curso internacional a llevarse a cabo en Shibuya-Ku, Tokyo, Japón del 25 de junio al 27 de julio de 2018, ambas fechas inclusive.

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, del **ACTA Número Diez**, punto número tres, que dice:////////////////////  
**IV) Solicitud de autorización de permisos y Misiones Oficiales**, para participar en el III Foro Regional de Hábitat y Vivienda, en República Dominicana; en evento Green Building, en México; y Curso internacional en Japón. Por lo que, escuchada la propuesta, y siendo que la Comisión Institucional da su visto bueno este Consejo, **ACUERDA: Cuatro**, Conceder permiso con goce de sueldo y en Misión Oficial a la arquitecta Claudia María Avelar Castro, Técnica del Departamento de Revisión Preliminar para que asista al curso internacional "Disaster Risk Reduction of Buildings" en Shibuya -Ku, Tokyo, Japón, el cual se desarrollara en Japón del veintisiete de junio al veintisiete de julio de dos mil dieciocho. La Misión Oficial y el permiso, se otorga del veinticinco de junio al veintisiete de julio de dos mil dieciocho, ambas fechas inclusive. Esta misión oficial, no implicará compra de boleto aéreo, ni viáticos puesto que el viaje es financiado a través de una beca concedida por Agencia de Cooperación Internacional del Japón -JICA, la cual cubre: Pasaje de ida y vuelta, Seguro de viaje Traslado aeropuerto-hotel-aeropuerto, Alojamiento, Viáticos para alimentación y Transporte y Seguro de salud. Es entendido también, que la Arq. Avelar, deberá presentar informe escrito de resultados del Curso y compartir lo aprendido al COAMSS, Dirección Ejecutiva y unidades relacionadas a la temática."////////////////////" Comuníquese.

Lo que hago del conocimiento de la Dirección Ejecutiva y la técnica beneficiaria de la beca, para los efectos legales consiguientes.

Diagonal San Carlos, 25 Calle Poniente y 15 Avenida Norte, Colonia Layco, San Salvador. Telefax: 2234-0602  
Correo electrónico: [coamss@opamss.org.sv](mailto:coamss@opamss.org.sv)

Tu sueño de ciudad, ¡Inclúyete